Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Santiago de Cali, Diciembre 9 de 2022

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE
DAGMA

ASUNTO: Reforestación en Cerros tutelares de Santiago Cali.

Como profesional, conceptúo que en esta época de lluvias pico, no es factible la siembra de especies arbóreas por lo siguiente:

La Cordillera Occidental fue la última que emergió del sistema o cadena de montañas de nuestra zona, razón por la cual, sus suelos son suelos en formación, son suelos disgregados sin ninguna estructura, lo que los hace muy permeables, con escorrentía superficial y sub-superficial, por lo tanto estarán saturados en todo momento y la humedad continua presente hará que se presente pudrición de raíces y proliferación de hongos y bacterias.

Cualquier otra inquietud estaré a sus órdenes.

Atentamente.

HAROLD HERNANDEZ BORRAS
Ingeniero Agrícola
Profesional Especializado
Dirección de Gestión Ambiental - CVC